

Por donde vemos que después de haber sido Rector con el Obispo López Gonzalo, su sucesor el Iltm.^o Don José Ximénez Sánchez le había vuelto a conferir el delicado cargo de Rector de nuestro primer Centro eclesiástico de formación, en cuyo cargo le sucedería su hermano Don Salvador, como seguidamente veremos.

El día 5 de Julio de 1824 encontramos a nuestro Don Martín firmando como testigo cualificado en el testamento del famoso bandolero alicantino Jaime Alfonso «El Barbudo», creo con mucha probabilidad que, junto con algún otro sacerdote y los Hermanos de la Cofradía del Rosario (que tenían en Murcia, desde hacía siglos esa caritativa misión) acompañaría al pobre sentenciado a muerte en sus últimas horas. Por el citado testamento sabemos que «LA CAPILLA» se había instalado en el Real Colegio de Teólogos de San Isidoro (hoy Instituto Francisco Cascales)¹⁰.

Dije antes que ignoraba los Grados académicos de Don Martín, por su explícito testimonio en varios de los testamentos por mí consultados, se declaraba «Doctor en Sagrada Teología» título que también ha conservado para la posteridad la inscripción en el órgano de San Pedro de Murcia.

Una vez hecha la renuncia a la Parroquial de San Pedro, en 1802 fue nombrado Racionero y años después Canónigo de la Catedral murciana.

El último testamento es el efectuado el 14 de Diciembre de 1830 ante Julián Fernández Ximénez; el no citar en éste a Don Salvador ni a la hermana monja me hace sospechar que ya habrían fallecido.

Por la oportuna nota marginal consignada en este testamento consta que falleció en 1834. Dios, siempre misericordioso, no permitió que nuestro Don Martín viera los calamitosos tiempos que se avecinaban fieramente sobre el clero de la secular diócesis cartaginense...

DON SALVADOR CAÑADA Y PARDO

Hermano a lo que creo algo menor del anterior, valga lo dicho sobre naturaleza y entorno familiar.

Considero, en cierto sentido, verdaderamente paralela la vida de Don Salvador con su hermano Don Martín: Los dos son albacetenses, los dos cursan los estudios eclesiásticos en San Fulgencio, los dos son Párrocos en Murcia, los dos son Racioneros y Canónigos de su Catedral y, finalmente ambos son Rectores del Seminario fulgentino: Dos vidas en verdad paralelas...

Gracias a los dos testamentos de Don Salvador Cañada Pardo, que he podido consultar en el rico Archivo Histórico de Murcia, uno de 22 de Julio de 1818

¹⁰ Cfr. nuestro artículo «El testamento de Jaime Alfonso el Barbudo» LA VERDAD de Murcia 24 de Junio 1986.